

Red de Vigías

24/Septiembre/2007

JUSTICIA A ERNESTINA ASCENCIO

Caso Zongolica: investigan otra vez a médicos legistas

La Procuraduría General de Justicia del Veracruz reactivó la investigación sobre los tres médicos legistas que practicaron la autopsia al cadáver de la indígena Ernestina Ascensión Rosario el pasado 26 de febrero, después de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) enviara una recomendación por supuestas deficiencias en el proceso. La subprocuradora de Control y Procesos de la dependencia, Carolina Hernández Pinzón, confirmó lo anterior, y no descartó que los tres peritos puedan ser destituidos si se corroboran las anomalías. Preciso que los médicos y dos agentes del Ministerio Público están bajo indagatoria formal. "Si alguno de los cinco servidores públicos incurrió en alguna irregularidad se le sancionará", aseguró. Los galenos que realizaron la primera necropsia al cuerpo de Ascensión Rosario son María Catalina Rodríguez, Pablo Mendizabal e Ignacio Gutiérrez Vázquez, quienes aseguraron en su momento que el cadáver presentaba huellas de desgarramiento vaginal y anal.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/24/index.php?section=politica&article=016n2pol>

La CNDH, un paso libre a la impunidad

La actuación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el caso de la señora Ernestina Ascensión, de 73 años, presuntamente violada por militares en Zongolica, Veracruz, en febrero de este año, lo que le habría causado la muerte, desencadenó las críticas de organismos civiles contra la comisión y su titular, José Luis Soberanes, por considerar que "encubrió al Ejército" al negar la violación sexual.

Desde entonces, los organismos estatales de derechos humanos señalaron haber perdido la confianza en las autoridades federales y estatales, y enfatizaron la pérdida de credibilidad de la Comisión al querer mantener, según sus propias palabras, "incólume y a toda costa, el prestigio de las fuerzas armadas".

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=551392&sec=19>

Denuncian el caso Ernestina Ascencio ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos

Este domingo, el Delegado Nacional de la Coordinadora Regional de Organizaciones Indígenas de la sierra de Zongolica, del PRD, Julio Atenco Vidal, aseguró que en el caso de la indígena veracruzana, Ernestina Ascencio Rosario fue denunciado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por el Observatorio Veracruzano de los Derechos Humanos.

Expresó que esta denuncia se reforzará con una segunda denuncia que en breve será interpuesta por la Asociación de Mujeres Abogadas de México, para que se haga justicia en el caso de la indígena de Zongolica, en la que el PRD mantiene la versión de que fue violentada por elementos del ejército mexicano y que tanto la federación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el gobernador Fidel Herrera ya no quieren reconocerlo así.

Nota completa en:

<http://www.notiver.com.mx/index.php?id=86094>

CNDH

Lamenta la CNDH rechazo de Chihuahua a recomendación

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) lamentó la decisión del gobierno de Chihuahua de rechazar la recomendación 33/2007, emitida por agresiones a tres periodistas por elementos de la Agencia de Investigación de esa entidad y por particulares, quienes bebían alcohol en servicio y fueron captados por los comunicadores. En un comunicado, el organismo expuso que al evadir la investigación de esos hechos, ocurridos el 5 de septiembre de 2006 en Ciudad Juárez, la autoridad estatal deja en la indefensión a los quejosos ante las violaciones a sus garantías.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/24/index.php?section=politica&article=019n2pol>

NACIONAL

La iniciativa de reforma a justicia penal restringe garantías individuales: ONG

La reforma constitucional al sistema de justicia penal –que se prevé analice el Congreso de la Unión en breve– debe ser discutida y consultada entre la población civil y no sólo en foros académicos, debido a que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo federal resultan “excepcionales”, pues con el argumento de combatir a la delincuencia organizada y fortalecer la seguridad pública, se restringen libertades y garantías fundamentales, asegura la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH).

La propuesta que Felipe Calderón envió a los legisladores en materia de seguridad pública, refiere la ONG en un análisis de la misma, es un “riesgo adicional al ya de por sí vulnerable estado que guardan los derechos humanos en México, pues en realidad exacerba la actuación de las corporaciones policiacas y el despliegue de militares en tareas para las cuales no tienen atribución”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/24/index.php?section=politica&article=013n1pol>

Discriminatoria la seguridad social en especial hacia las mujeres

En el país la seguridad social es discriminatoria ya que el 50 por ciento de la población económicamente activa carece de IMSS e ISSSTE, por estar desempleado o laborar en la economía informal; de 53 millones 723 mil mujeres, sólo 24 millones 126 mil tienen esta prestación, lo que deja en la indefensión a 29 millones 597 mil, ante enfermedades como el cáncer cérvico uterino y de mama.

Afirmó lo anterior el presidente de la Comisión de Seguridad Social, Miguel Ángel Navarro Quintero (PRD), en la clausura del Foro por la Salud de las Mujeres, Un análisis desde el Legislativo y la Sociedad Civil y añadió que se han implementado políticas públicas para incorporar a aquéllos que no gozan de la seguridad social, a través de Programas como IMSS Oportunidades o el Seguro Popular.

Nota completa en:

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=12890>

América del Valle propone crear frente contra represión

América del Valle Ramírez, hija del líder del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), Ignacio del Valle, llamó a los sectores sociales del país a "unir esfuerzos" para formar un frente nacional contra la represión (FNCR), que encabezará la senadora Rosario Ibarra de Piedra y se presentará el 2 de octubre.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/24/index.php?seccion=politica&article=016n3pol>

Preocupante ola de aumentos

Este fin de semana los productores de pan lanzaron un llamado de alerta, ya que en los últimos días sus insumos aumentaron de precio en proporciones que van del 30 al 50 por ciento, lo cual obligó que en algunos productos, como es la torta de agua, subiera en el precio al consumidor hasta el 50 por ciento.

Lo que pasa con el pan es solamente una muestra del comportamiento en general de la economía, si se toman en cuenta que existen reportes de que varios productos de la canasta básica ya tuvieron incrementos de hasta el 38 por ciento. Y que todavía falta por conocerse cuál va a ser el impacto del aumento en la gasolina.

Estos datos muestran que en México se está viviendo una escalada en espiral de los precios, algo que no se veía desde hace algunos lustros. Lo preocupante de esta situación es que no se percibe de parte del gobierno federal una política económica que busque compensar estos cambios y, sobre todo, que intente aminorar los efectos en las clases populares.

Por esa razón es fundamental exigir un viraje de política económica, ya que la situación se puede agravar si no se generan fuentes de trabajo, si no cambian las contracciones salariales y se emprende un verdadero proyecto de crecimiento de la actividad económica. El país no está en condiciones de soportar una nueva crisis como la de 1994, ya que como nunca antes un desajuste severo podría poner en riesgo la gobernabilidad de importantes regiones de la nación.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/09/24/puebla/editorial.php>

ENTIDADES

DISTRITO FEDERAL

Jóvenes, el sector que más discrimina, afirma la CDHDF

Los jóvenes son el sector poblacional que más discrimina a sus semejantes, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud, 53 por ciento no quiere tener como vecino a una persona homosexual; el mismo porcentaje rechaza convivir con quienes portan VIH/sida, y 25 por ciento no quiere tener cerca a indígenas, alertó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza. "Los jóvenes de la ciudad de México están teniendo prácticas y conceptos más discriminadores, sobre todo en lo que se refiere a la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero e intergénero", afirmó.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/24/index.php?section=capital&article=041n3cap>

Elabora la CDHDF un programa de seguridad humana

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) elabora un Programa Especializado en Seguridad Humana, con la finalidad de que los habitantes de algunas zonas conozcan sus valores culturales, tengan una identidad, puedan defender y estar orgullosos de pertenecer al lugar en el que viven.

En el Foro "Mercados públicos de La Merced. Medio siglo de vida acciones de rescate y promoción", el tercer visitador de la CDHDF, Luis González Placencia, explicó que el objetivo del programa también busca que los vecinos tengan una percepción cercana de la policía y no verla como enemigo.

Nota completa en:

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00005n/notes/?id=84548>

GUANAJUATO

En Guanajuato, ¿dónde está la voz de los indígenas?

(Texto leído en la ciudad de Guanajuato, el pasado miércoles 19 en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia, en el marco de la presentación del folleto "Derechos Humanos de los Pueblos y Personas

Indígenas", editado por la Procuraduría estatal de los Derechos Humanos)

Primera parte

Hay hombres y mujeres indígenas de diversas regiones que día con día se encargan de recordarnos su fortaleza, su poesía, su arte, su ejemplar manera de ritualizar la vida, de hacer de lo sagrado una cualidad en el diálogo con el universo, de mostrarnos que la palabra es originalmente un mar brioso donde razón y sentimiento no tienen fronteras y de que no son tarjetas postales, sino pueblos vivos que cotidianamente afinan sus estrategias para coexistir con la sociedad contemporánea.

Sin embargo, algo sumamente grave tiene que estar pasando en México para que un amplio número de hombres y mujeres indígenas hayan renunciado a sus destinos personales para dedicar su tiempo y energías a la conquista de sus derechos, incluso recurriendo a las armas para hacerse oír.

Algo tiene que estar muy dañado en México para que quienes son depositarios de ancestrales matrices civilizatorias sin las cuales el planeta no habría llegado en pie hasta este siglo tengan que estar interpelando a los hombres del poder para que las leyes reconozcan sus derechos a la autodeterminación, al control de sus recursos naturales, siendo que ellos estaban aquí desde mucho antes que las propias instituciones del estado moderno.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=41433>

GUERRERO

El aborto, cuarta causa de muerte de mujeres en Guerrero, dicen activistas

Al indicar que el aborto es la cuarta causa de muerte de mujeres en Guerrero, un aproximado de 20 organizaciones civiles del estado y del país participarán este lunes en el foro Maternidad voluntaria, en el que pondrán en marcha la campaña estatal para promover la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo.

Según la Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir (RNCJDD), en 2006 la Secretaría de Salud registró dos mil 547 casos de muertes maternas en Guerrero

relacionadas con el aborto, que a nivel nacional colocan al estado en el sexto lugar con más incidencia.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/09/24/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>

JALISCO

Dejan libre a estadounidense acusado de corromper menores en Puerto Vallarta

Los cuatro sujetos detenidos, uno de ellos estadounidense, la semana pasada por corrupción de menores, obtuvieron su libertad, ya que el juez consideró que su aprehensión resultó arbitraria y también se comprobó que cinco varones menores de edad resultaran negativos en los exámenes andrológicos.

Quienes sí salieron positivas en los exámenes ginecológicos fueron dos mujeres menores de edad, quienes argumentaron haber sostenido relaciones sexuales con sus novios en la ciudad de Guadalajara, de donde son originarias.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/09/24/index.php?section=politica&article=005n2pol>

Laicismo y democracia, una difícil pero necesaria relación

Hace poco más de una semana, el cardenal Juan Sandoval Iñiguez pidió, casi en tono de exigencia, que los diputados le aclararan qué se entiende por laicismo, sin que hasta el momento, ninguno de ellos, funcionario o dirigente partidista, se haya atrevido a darle una respuesta. Lejos de esto, los diputados, dando por sentada toda posible respuesta, le hicieron un homenaje por ser un personaje de "gran cultura" y "defensor" de los derechos humanos.

No hay que olvidar que hace tres años el jerarca católico había acusado a las comisiones de Derechos Humanos de servir a intereses extranjeros, y en cuanto a los defensores, era mejor que "rodaran sus cabezas".

Sin embargo, en otro lado se dieron diversas expresiones sobre lo que es el laicismo y su importancia, como uno de los más grandes valores ciudadanos e indispensable para toda sociedad democrática.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/09/24/index.php?section=opinion&article=002a1pol>

PUEBLA

Espaldarazo del Congreso a Silva Meza en el caso Marín

La Cámara de Diputados y el Senado de la República avalaron en todos sus términos el dictamen elaborado por el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan N. Silva Meza, el cual atribuye responsabilidad política al gobernador de Puebla, Mario Plutarco Marín Torres, por haber violado gravemente las garantías individuales de la periodista Lydia Cacho y por violentar los principios democráticos del federalismo y de división de poderes.

De esta forma, el Congreso de la Unión dio a Silva Meza respaldo unánime, el cual no tuvo entre sus compañeros de pleno cuando conocieron su resolución, el 26 de junio pasado; en esa ocasión sólo Genaro Góngora Pimentel y Sergio Valls Hernández apoyaron sus conclusiones.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/24/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Denunciante de Kuri demanda a la periodista

Lydia Cacho y Edith Encalada, la joven que a los 17 años decidió denunciar por primera vez al presunto pederasta Jean Succar Kuri ante las autoridades de Cancún, en 2003, se encontrarán este lunes por primera vez en un juzgado, sólo que ahora Edith comparece como acusadora de la autora de Los demonios del Edén, donde se documenta, sobre la base de sus propias declaraciones ministeriales, la historia de abuso y explotación sexual que vivió desde los 14 años.

Encalada Cetina, hoy de 24 años, presentó una demanda civil por "daño moral" en contra de Cacho y la editorial Random Mondadori. Argumenta que las revelaciones sobre la red de pederastia que contiene la obra la "afectan en su honor y reputación". También denuncia que la periodista "nunca le pidió autorización" para publicar sus testimonios ni dar a conocer los contenidos de las grabaciones

telefónicas y los videos en los que ella participó junto con el procesado y su esposa, Gloria Pita.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/24/index.php?seccion=politica&article=003n2pol>

Advierte Almeida que la CIEADH fue creada con fines políticos

El representante del Nodo de Derechos Humanos, Eduardo Almeida, aseguró que en muchas ocasiones personajes ligados al poder crean organizaciones sociales con el fin de obtener beneficios políticos, y este puede ser el caso de la llamada Comisión Interamericana para el Estudio y Análisis de los Derechos Humanos (CIEADH).

Dijo que durante el trabajo que ha realizado en la entidad, jamás conoció a uno de los integrantes de esa supuesta organización no gubernamental que está ligada al defraudador Sergio Tossani Ávila, y su canal televisivo 32 Metrópoli.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/09/24/puebla/jus1110.php>

QUERÉTARO

Como en la época colonial

Indígenas del Barrio Tercero de la comunidad de Santiago Mexquititlán, municipio de Amealco, denunciaron que tanto el ex diputado local priísta, Maximino Pérez García, como familiares y parientes suyos, realizan acciones propias de los caciques, pues concentran los apoyos en especie que solicitan o gestionan, a nombre de los habitantes, ante diversos organismo de gobierno, para luego repartir la "ayuda".

Además, en el Barrio Primero de la misma comunidad, trabajadores de la obra pública y alcantarillado sanitario piden a los indígenas "para el refresco", mientras que el delegado municipal del Barrio Tercero, Cirilo José Juan, les pide "cooperación", sea de 100 o 200 pesos por persona, para llevar a cabo la obra pública de alcantarillado.

Nota completa en:

<http://www.libertadenpalabra.com/2007/09/17/como-en-la-epoca-colonial/>

QUINTANA ROO

Perdonan agresiones 80% de las mujeres golpeadas en QR

Cuatro de cada cinco mujeres golpeadas en Quintana Roo cuyos casos llegan a la justicia terminan por perdonar a sus agresores, lo que contribuye a que se repita la violencia.

La reciente aplicación de la Ley de Violencia Intrafamiliar en Quintana Roo puso en evidencia que desde finales de marzo la Procuraduría de Justicia ha recibido en promedio una denuncia diaria por violencia hogareña contra mujeres y niños, pero también reveló que 80 por ciento de las mujeres golpeadas perdonan a sus agresores.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/24/index.php?section=estados&article=035n1est>

SAN LUIS POTOSÍ

Mi opinión

“cuando el río suena es que agua lleva” dice el refrán popular. Esto viene al caso ante las constantes denuncias de corrupción en el medio de seguridad y custodia del sistema penitenciario del estado, hechas no sólo por los internos que padecen tales deficiencias e irregularidades, sino por los propios custodios.

La semana pasada correspondió a los vigilantes del penal de Tancanhuitz de la zona Huasteca, manifestarse frente a Palacio de gobierno de esta capital, para denunciar exageradas cargas de trabajo y la corrupción imperante en el mencionado centro penitenciario; por otro lado, custodios del Ceprereso de La Pila, han denunciado que un bono económico que les envió el gobierno federal no se les ha pagado a todos, señalando al ex Comisario de Seguridad Pública...

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/09/24/op1.php>

SINALOA

Sedena mantuvo con la CNDH hermetismo total. Desconocen proceso penal del crimen en Sinaloa de Leyva

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reveló que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) nunca ha proporcionado informes sobre proceso penal militar a los 19

elementos involucrados en la masacre de La Joya de los Martínez, donde murieron dos mujeres y tres niños.

De acuerdo a la recomendación 40/2007 emitida por el órgano nacional a Sedena, lo único que se conoció fue que el secretario instruyó al general de división D.E.M inspector y contralor general del Ejército iniciar investigación correspondiente, pero sin dar mayor detalle.

El documento señala que en la investigación mucha información solicitada a la Sedena no fue entregada bajo el argumento de ser reservada o confidencial.

"Las investigaciones se centralizaron en los militares que dispararon, sin deslindar las responsabilidades de quienes obstaculizaron el traslado de los heridos al hospital", criticó.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=4020015&IdCat=6096>

Centros de rehabilitación absorben el reto de reinsertar a adictos en la sociedad

El Cida de Guasave es uno de los centros que según la SSA en Sinaloa no acreditan la norma de calidad; se señalan problemas sanitarios, de ventilación y de espacios; internos aseguran que los tratan bien.

Son los primeros 21 días. La cocaína sigue en el pensamiento, pero como un mal sueño. "Primero son mis dos hijos, la familia, míreme, ya gané 13 kilos, creo que nunca es tarde".

Este es Cruz, un adicto en recuperación en el Centro de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos (CIDA) de esta ciudad, una de las casas-hogar que de acuerdo con la última evaluación de la Secretaría de Salud es susceptible de clausura por falta de higiene y de espacios.

Mientras prepara un cocido de hueso con carne que les regalaron en el Mercado dice: "No hay nada de eso; mire, está limpio, comemos las tres veces, no hay maltrato, es casa pobre pero tratan bien".

Cruz tiene 34 años, desde los 20 empezó a drogarse por influencia de un primo y llegó a pesar 72 kilos con un vicio que le costaba 500 pesos diarios y que le robó parte de la juventud.

"A nosotros quién nos apoya, no recibimos ningún apoyo de gobierno, estamos construyendo otro albergue porque este es rentado; compramos un terreno al que le estamos poniendo paredes a como podemos, pero no tenemos para techarlo", señala Ignacio González.

El director del Cida Guasave aclaró que tienen que pagar 3 mil pesos de renta, hasta 2 mil pesos de luz, y tienen que sufragar otros gastos pues no todas las familias pueden dar los 2 mil 500 pesos de cuota.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=3998632&IdCat=6100>

INVITACIONES

La Universidad Nacional Autónoma de México

Invita al

"Coloquio: estrategias de resistencia"

10:00 a 10:30 Inauguran:

Dra. Marisa Belausteguigoitia Rius
Directora del PUEG, UNAM

Dra. Ana María Martínez de la Escalera
Coordinadora de Alteridades de género memoria y
testimonio

11:00 a 13:30 Conferencia

"Estrategias de Resistencia: arte, política y deseo"

Dra. Suely Rolnyk

Universidad Pontificia Católica de Sao Paulo

Entrada Libre

Miércoles 26 de septiembre de 2006

Auditorio Mario de la Cueva

Torre II de Humanidades, piso 14, Circuito Interior

Ciudad Universitaria

COLOQUIO INTERNACIONAL

Nuevos saberes para un nuevo siglo:

Educación Superior y Estudios de Género

Jueves 27 de septiembre

10:00 a 10:20 Inauguración

Nuevos desafíos en los sistemas de igualdad y desarrollo: la equidad en ciencia y tecnología.

Eulalia Pérez Sedeño. FECyT, España

11:45 A 14:00 Mesa de análisis:

Nuevos saberes y Estudios de Género para el siglo XXI.

Comentarista: Judit Bokser, FCPyS, UNAM

- La reestructuración de la enseñanza y la investigación en las universidades europeas.

Martha Zapata, Universidad Libre de Berlín.

- Los poderes de la exclusión; escauceos sobre la heurística femenina y su contribución al análisis político.

Teresa Incháustegui. UACM

- Género y Derecho: Nuevas fronteras de la desigualdad.

Paola Bergallo, Universidad de Buenos Aires.

Viernes 28 de Septiembre

10:00 a 11:20 Mesa de análisis

Innovación, difusión y nuevas perspectivas para la universidad en el siglo XXI.

Comentarista: Marisa Belausteguigoitia, PUEG, UNAM.

- Mujeres en la ciencia.

Julia Tagüeña, UNAM.

- Nuevos saberes, retos y perspectivas.

Annie Pardo, UNAM.

11:30 a 12:45 Conferencia Magistral

La formación del científico: estudio de la licenciatura en investigación biomédica básica de la UNAM

Larissa Adler Lomnitz, IIMAS, UNAM

13:00 a 13:30 Clausura

Auditorio de la Coordinación de Humanidades
Circuito Mario de la Cueva S/N
Ciudad Universitaria, CP 04510

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Foto: Oscar Alvarado, La Jornada de Guerrero

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/09/24/index.php>

Un niño tixtleco muestra un pescado que sacó de las aguas que inundan decenas de viviendas de esa cabecera municipal. Debido a las constantes lluvias, el nivel del desbordamiento sigue en aumento y el riesgo de enfermedades gastrointestinales y de la piel, por la mezcla de aguas negras con las de la laguna, es latente.

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279